

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN ORIGINAR DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... Teléfonos: Oficina, núm. 125.—Director de El Lábaro, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava 4.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Table with 3 columns: Trimestro, Semestre, Año. Rows for Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos

La prueba de que el "PAPEL CALÓN," es el preferido por el público, es la siguiente: En dos años hemos vendido 5.000 cajas de "PAPEL CALÓN,"...

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA

CORSÉS DE PARÍS MARCA LA SIRÉNE LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO ÚLTIMOS MODELOS. Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA

UN REGALO AL PÚBLICO ¡ATENCIÓN! Novísimo-Novísimo-Novísimo. BS EL SISTEMA DE VENTA DE EL CAPRICHO. COMERCIO DE TEJIDOS, Y MUY BENEFICIOSO PARA EL PÚBLICO...

LIBRERÍA: CUESTA Y PAPELERÍA LAZARO BARTOLOME. Garoia Barrado (calle de la Rúa). CAFE RESTAURANT REPOSTERÍA NOVELTY ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. HAY HELADOS TODOS LOS DIAS

COSAS LOCALES

Los pobres niños

En EL LÁBARO hemos publicado en más de una ocasión artículos lamentando, y a la vez protestando del espectáculo poco edificante que se daba en los lugares más céntricos de la ciudad, donde infinidad de niños desvalidos, tal vez infelizmente explotados, mendigaban la caridad pública, asediando y mortificando al transeúnte. La persistencia de estas criaturas diarias y repetidamente en las noches de la Plaza, revelaba cruel instituto en los que de ellas se servían para mendigar, y un estado de abandono grande en las personas llamadas, no sólo a remediar el mal, sino a castigar a quienes tan sagazmente abusaban de la emoción que en las personas caritativas produce el ver mendigando a un niño desaharrapado. El espectáculo era ya abusivo, y nuestras insinuaciones caían en el vacío, por más que las repetíamos. Y dolía el ánimo ver toda la noche en la Plaza la caterva de infelices criaturas insistiendo una limosna, acaso ante el temor de brutales represalias. Pero en la última sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Villalobos (que es el de las iniciativas provechosas), presentó una proposición encaminada a hacer cumplir con rigor la ley de 23 de Julio de 1903 (no de Junio, como, sin duda por error, aparece en las copias que hemos publicado) de diez y seis años. La proposición del señor Villalobos, en la que se propone la creación de una junta de beneficencia y que se circunscribe la mendicidad a los mendigos de Salamanca, pasó a estudio de la comisión correspondiente. Nos parece muy provechoso y muy útil, y muy digno de loa, todo lo que el señor Villalobos propone. Era necesario que se atendiese a remediar este mal, y no hemos de regatear nuestros plácemes al autor de la proposición, tanto más, cuanto que nosotros hemos instado repetidas veces al Ayuntamiento para que tomara cartas en el asunto. Y mientras la comisión dictamina, puede empezarse ya a cumplir en parte la proposición. Para ello, basta con recordar el párrafo 1.º del artículo 5.º de la mencionada ley de 1903, que dice: «Los agentes de la autoridad deberán detener a los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernocten en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.» Y el 1.º, que está concebido en estos términos: «Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez días: 1.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupillos menores de diez y seis años que estén á su cargo, fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernoctando en paraje público. 2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.» Para cumplir esto, no es necesario el informe de la comisión. REMITIDO Sr. Director de EL LÁBARO: Muy distinguido señor mío: Con fecha 14 del actual, el periódico El Adelanto inserta un remitido firmado con el pseudónimo de Atalaya, y conformes en un todo con las apreciaciones que allí se contienen, pero habiendo el Sr. Alcalde hecho caso omiso de las mismas, quiero reiterarlas aquí y ampliarlas hoy para saber si hablamos con sordos. Vemos con disgusto que, no solamente no han desaparecido los montones de cal amasada á mortero y escombros hacinados en la Plaza Mayor y sus proximidades, procedentes de obras en reparación, sino que, además, hemos visto en otras distintas calles, como la de Espoz y Mina, Concejo, San Pablo, etc., etc., montones nuevos, que no parecen sino que con ello nos quiere decir el Sr. Alcalde que tal que no quiere caldo, taza y media. ¿No tiene ordenanzas el Municipio salmantino para corregir esos abusos, que tanto perjudican al comercio, al transeúnte y en general á todo el vecindario? Estamos en vísperas de fiestas y prever es gobernar. De nada sirve que haya ido al vecino Reino de Portugal una comisión compuesta de un sacerdote y de los señores Núñez, Cardenal é Iscar, á gestionar la mayor atracción de forasteros, si usía, Sr. Alcalde, no segunda tan buenos propósitos. Es necesario también (y no es mía la idea) que se construya sin demora de tiempo, en uno de los ángulos de la Plaza Mayor, un «Chalé de necesidad», gratuito y de pago, para que los forasteros puedan evacuar cómodamente los residuos de su digestión. Imitemos lo que en otras poblaciones como Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, etc., etc., existe ya, y así el forastero podrá, sin obstáculo ninguno, mediante diez ó quince céntimos, salir de un apuro que en ocasiones es causa de contraer una enfermedad grave. Y nada más por hoy, Sr. Alcalde. Ya continuaremos la senda emprendida, por que tenemos materia para ello. CARCAJADA. Salamanca, 19-7-909.

Los españoles traspasan sólo la frontera en las fiestas de los pueblos portugueses, no con mucha frecuencia, porque las fiestas aquellas no tienen el aliciente de la caza y la comilona, únicos medios que en España logran la atracción de forasteros. A una de esas fiestas portuguesas ha ido el cronista, atentamente invitado por un cumplido portugués. Siempre es algo satisfactorio eso de viajar al extranjero y creo que merece los honores de una crónica. Comenzamos, mis acompañantes y yo, la ascensión de la subida que conduce á la meseta de Beira, continuación en Portugal de nuestra meseta castellana. La sierra de la Estrella se pierde hacia el Sur, continuando en imborrable línea la separación de ambos reinos. Un último trozo de fatigosa cuesta y todo cambia; de España se pasa á Portugal, de la vistosa de la castaña lusitana; el agreste brezal domina en absoluto la naturaleza, tan hermosa há poco con sus dilatados olivares. Seguimos un camino que marca la frontera en la sombra de la alta sierra; una vuelta y estamos en pleno territorio lusitano. Algunos campos de centeno, el pan de esas gentes se ve cerca de tapias pizarrosas y medio deshechas; es casi Julio, y extrañamente la mies aún verdosa, cuando allá abajo, en el valle extremeño, está ya en las eras. Se divisan dos ó tres pueblecillos oscuros, terrosos, melancólicos, como á mí se me figura todo lo portugués; la lengua, los cantares, los hombres; el poético pueblecito blanco de mi Castilla, sentado junto á la rumorosa alameda y el regato murmurador, es más alegre que estos pueblos pardos, sombreados por castaños silenciosos. El camino que seguimos, está solitario y ni en todo el horizonte se divisan tampoco esos grupos de gente bulliciosa que va á la fiesta convergiendo hacia el pueblo y que son de rigor en estos cuadros. Algún portugués que encontramos, saludamos con humildad y respeto, desconocidos en nuestra tierra, donde el saludo suele ser un gruñido ininteligible. Al pueblo se llega por callejas estrechas entre campos de centeno y patatas, símbolo de la escasez. La entrada en Portugal desde la alegre Extremadura, es así de deprimente. Otro día hablaré de la fiesta del pueblo. Y no voyan á creer los lectores que la emoción me ha embargado como á muchos oradores y que no puedo continuar el relato; es que esto va largo y bien merece otra crónica. K. S.

LOTERÍA NACIONAL

Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas, y habrá los siguientes premios: Uno de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000 de id.; uno de 2.000.000 de id.; uno de 1.000.000 de id.; uno de 500.000 id.; uno de 250.000 idem; tres de 100.000 id.; tres de 90.000 id.; tres de 80.000 id.; tres de 70.000 id.; tres de 60.000 id.; tres de 50.000 id.; tres de 40.000 id.; 19 de 25.000 id.; 1.864 de 5.000 id. 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas; 99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas; 99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas; 99 id., de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas; 99 id., de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas; 99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas. 2 aproximaciones de 30.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio de 600.000.000; dos id. de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000; dos id., de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000; dos id., de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000; dos idem de 13.000 id., para los del premio de 500.000; dos id. de 10.800 idem para los del premio de 250.000. 4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Crónicas de aldea

Un viaje al extranjero. Eso de la supresión de fronteras que habrán ustedes oído á todos los presidentes de todas las tunas lusitanas que han visitado á Salamanca, es cosa que tenemos resuelta ya los que vivimos en pueblos fronterizos con el vecino reino. Las comunicaciones son inco-

santes y la vida es casi común, aunque en honor á la verdad y á nuestra patria, son más los portugueses que vienen, que los españoles que van. Todos los días se los ve por aquí con sus trajes de paño, primitivo, pardo y áspero, de pantalones estrechos y acompañados y chaqueta tiesa, su sombrero incommensurable y su hato andrajoso colgado al hombro en larga oblicua; vienen á buscar de todo lo que carecen en sus lugares miserios, ó á ganar una peseta de jornal en faenas del campo. Los españoles traspasan sólo la frontera en las fiestas de los pueblos portugueses, no con mucha frecuencia, porque las fiestas aquellas no tienen el aliciente de la caza y la comilona, únicos medios que en España logran la atracción de forasteros. A una de esas fiestas portuguesas ha ido el cronista, atentamente invitado por un cumplido portugués. Siempre es algo satisfactorio eso de viajar al extranjero y creo que merece los honores de una crónica. Comenzamos, mis acompañantes y yo, la ascensión de la subida que conduce á la meseta de Beira, continuación en Portugal de nuestra meseta castellana. La sierra de la Estrella se pierde hacia el Sur, continuando en imborrable línea la separación de ambos reinos. Un último trozo de fatigosa cuesta y todo cambia; de España se pasa á Portugal, de la vistosa de la castaña lusitana; el agreste brezal domina en absoluto la naturaleza, tan hermosa há poco con sus dilatados olivares. Seguimos un camino que marca la frontera en la sombra de la alta sierra; una vuelta y estamos en pleno territorio lusitano. Algunos campos de centeno, el pan de esas gentes se ve cerca de tapias pizarrosas y medio deshechas; es casi Julio, y extrañamente la mies aún verdosa, cuando allá abajo, en el valle extremeño, está ya en las eras. Se divisan dos ó tres pueblecillos oscuros, terrosos, melancólicos, como á mí se me figura todo lo portugués; la lengua, los cantares, los hombres; el poético pueblecito blanco de mi Castilla, sentado junto á la rumorosa alameda y el regato murmurador, es más alegre que estos pueblos pardos, sombreados por castaños silenciosos. El camino que seguimos, está solitario y ni en todo el horizonte se divisan tampoco esos grupos de gente bulliciosa que va á la fiesta convergiendo hacia el pueblo y que son de rigor en estos cuadros. Algún portugués que encontramos, saludamos con humildad y respeto, desconocidos en nuestra tierra, donde el saludo suele ser un gruñido ininteligible. Al pueblo se llega por callejas estrechas entre campos de centeno y patatas, símbolo de la escasez. La entrada en Portugal desde la alegre Extremadura, es así de deprimente. Otro día hablaré de la fiesta del pueblo. Y no voyan á creer los lectores que la emoción me ha embargado como á muchos oradores y que no puedo continuar el relato; es que esto va largo y bien merece otra crónica. K. S.

Del Concejo

Actuados municipales. En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos: Ceder á la viuda del vigilante de consumos Castor Luis Sánchez, el socorro de 50 pesetas por una sola vez. Aceptar los ofrecimientos de doña Vicenta Ramos, D. Angel Borrego de Dios, D. Amador Marín y D. Pedro Encina Reyes, sobre la expropiación de varias fincas de su propiedad. Conceder á D. Sebastián Herrero, D. Félix Sasmolo, D. José Morató, D. Eusebio Oca, D. Florencio Marcos, D. Materno García, don Juan García, D. Vicente Andrés, D.ª Isabel Berrocal y D. Isidro Borrego, las licencias que se solicitaban para ejecutar diferentes obras en predios de su propiedad. Denegar la petición de varios vecinos interesando la instalación de una fuente en el paseo de la Glorieta. Conceder á D. Gabriel Pérez y D. Angel García, la concesión de un puesto para fabricar buñuelos en el solar de la coyachuela que pertenece al Ayuntamiento en los portales de los Sogueros, previas algunas condiciones. Autorizar á D. Matías García, para instalar un chalé para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe. Sen ha recibido para este fin, sesenta volúmenes enviados por don José S. Seylliano. "PRO INFANTIA," Con el título que encabeza estas líneas se publica oficialmente por el ministerio de la Gobernación el Boletín del Consejo superior de protección de la infancia y represión de la mendicidad, creado por ley de 12 de Agosto de 1904. Hemos recibido el Boletín correspondiente al mes de Julio actual y creemos un deber contribuir á la publicidad de las informaciones y documentos principales que contiene relativas á tan trascendentales asuntos. Lo mismo haremos en los meses sucesivos si seguimos recibiendo tan importante publicación oficial. Ahora precisamente que por iniciativa laudable de un concejal salmantino va á hacerse algo por nuestro Ayuntamiento en esto de la protección á la infancia y represión de la mendicidad, contribuiremos en EL LÁBARO á tan beneficioso campaña, publicando frecuentemente cuanto pueda relacionarse con tal fin. En el número de mañana publicaremos lo que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza para reprimir la explotación por la mendicidad callejera de que son objeto los niños. Valdejimena Cuento novelesco de gentes y costumbres POR MARIANO D. BERRUETA Se ha puesto á la venta en las oficinas de la Sociedad Editorial, Doctor Riesco, 41. PRECIO: UNA PESETA

Del Concejo

Actuados municipales. En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos: Ceder á la viuda del vigilante de consumos Castor Luis Sánchez, el socorro de 50 pesetas por una sola vez. Aceptar los ofrecimientos de doña Vicenta Ramos, D. Angel Borrego de Dios, D. Amador Marín y D. Pedro Encina Reyes, sobre la expropiación de varias fincas de su propiedad. Conceder á D. Sebastián Herrero, D. Félix Sasmolo, D. José Morató, D. Eusebio Oca, D. Florencio Marcos, D. Materno García, don Juan García, D. Vicente Andrés, D.ª Isabel Berrocal y D. Isidro Borrego, las licencias que se solicitaban para ejecutar diferentes obras en predios de su propiedad. Denegar la petición de varios vecinos interesando la instalación de una fuente en el paseo de la Glorieta. Conceder á D. Gabriel Pérez y D. Angel García, la concesión de un puesto para fabricar buñuelos en el solar de la coyachuela que pertenece al Ayuntamiento en los portales de los Sogueros, previas algunas condiciones. Autorizar á D. Matías García, para instalar un chalé para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe. Sen ha recibido para este fin, sesenta volúmenes enviados por don José S. Seylliano. "PRO INFANTIA," Con el título que encabeza estas líneas se publica oficialmente por el ministerio de la Gobernación el Boletín del Consejo superior de protección de la infancia y represión de la mendicidad, creado por ley de 12 de Agosto de 1904. Hemos recibido el Boletín correspondiente al mes de Julio actual y creemos un deber contribuir á la publicidad de las informaciones y documentos principales que contiene relativas á tan trascendentales asuntos. Lo mismo haremos en los meses sucesivos si seguimos recibiendo tan importante publicación oficial. Ahora precisamente que por iniciativa laudable de un concejal salmantino va á hacerse algo por nuestro Ayuntamiento en esto de la protección á la infancia y represión de la mendicidad, contribuiremos en EL LÁBARO á tan beneficioso campaña, publicando frecuentemente cuanto pueda relacionarse con tal fin. En el número de mañana publicaremos lo que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza para reprimir la explotación por la mendicidad callejera de que son objeto los niños. Valdejimena Cuento novelesco de gentes y costumbres POR MARIANO D. BERRUETA Se ha puesto á la venta en las oficinas de la Sociedad Editorial, Doctor Riesco, 41. PRECIO: UNA PESETA

DE CADA DIA

La idea de patria resurge.

Los comienzos de esta campaña de Marruecos son humildes, silenciosos, pero sanos, confortantes y de buen augurio para futuras orientaciones de nuestra política internacional.

Cuesta trabajo el sacar estas palabras en este aplanamiento y pusilanimidad que padecemos como nación.

Pero hora es ya de que se pronuncien conjuros de vitalidad y se señalen líneas en este ambiente nacional, que hoy está mudo y vacío por nuestros grandes pecados colectivos.

¡Qué distinto el comenzar lento y desconfiado de esta campaña de aquellas bullanguerías patrióticas con que los Heróicos e Imparciales nos llevaron al desastre!

A la hora presente, hoy no sabemos todavía el pensamiento de España en la movilización que comienza, y acaso convenga que no se sepa hasta y según se vaya realizando.

Pero si no lo sabemos, sentimos como la sorda fermentación de una idea más seria de patria que se está preparando.

En lo que va de la cosa, hay señales y datos que convidan a esperar, que revelan la salud y la honradez patriótica de nuestro pueblo, aún virgen de los fermentos antimilitaristas de que tanto padece el ejército francés, y un cambio completo de procedimientos en la guerra.

Los reservistas han acudido con puntualidad pasmosa. Las filas se han nutrido con casi todo el efectivo. Se cita el caso de uno que estaba en el extranjero y ha acudido espontáneamente a incorporarse; reservistas casados que estaban trabajando en faenas agrícolas lejos de su provincia, que desde el campo mismo y sin despedirse de su familia, se han ido al cuerpo, a donde ya su familia le había enviado los arreos de milicia.

Tenemos un pueblo que no lo merecemos.

Bien merecía la pena de que, como ha apuntado algún periódico, el Gobierno y el público mirara por las familias de esos reservistas.

Y luego ese general Marina está dando pruebas de ser todo un general, que sabe operar a la moderna, rápidamente, previsora y prudentemente.

Es de los que saben hacer buena y respetable a su patria. Tiene el sentido militar moderno de que la acción guerrera es abrir un camino a la civilidad.

Y también tiene el sentido de las ceremonias militares y patrióticas. No hace mucho tuvo una misa de campaña en el centro del campamento, al final de la cual se izó la bandera española en un alto mástil entre músicas y aclamaciones de los soldados. Y luego los arengó a éstos.

Hagamos por asistir en espíritu a estas cosas de la guerra, de las que tenemos ideas banales y gastadas.

SEM TOB.

LA MENDICIDAD EN SALAMANCA

He aquí las conclusiones de la proposición contra la mendicidad presentada por el señor Villalobos el lunes en la sesión del Ayuntamiento, y de la que nos ocupamos en nuestro artículo de entrada:

1.ª Que por la Alcaldía se den las oportunas órdenes para el cumplimiento de la ley de 23 de Julio de 1903, que prohíbe la mendicidad a los menores de diez y seis años, y determina los castigos que han de imponerse a sus padres y tutores.

2.ª Que se cree una Junta de Beneficencia, en la que, además del Ayuntamiento, tengan representación otras entidades, y las personas que por sus cualidades especiales sea conveniente agregar.

3.ª Que además de esta Junta, se creen Comisiones de distrito, para ayudar y completar la labor de la primera.

4.ª Que la Junta de Beneficencia, previos informes de las Juntas de distrito, socorra a los viejos y enfermos pobres, a los obreros sin trabajo y a las familias que lo necesitan, con arreglo a las condiciones que se establezcan en un reglamento especial.

5.ª Que se prohíba implorar la caridad pública a los mendigos que no sean vecinos de Salamanca, facilitándoles la Junta el viaje a los pueblos de su residencia.

6.ª Que la Junta de Beneficencia procure el ingreso de los niños y ancianos pobres desvalidos, en los asilos de Beneficencia, oficiales o particulares, trabajo para los obreros que no lo tengan, y el ingreso en las escuelas de los niños a quienes actualmente dedican sus padres o tutores a la mendicidad pública.

7.ª Que para el cumplimiento de los fines que abraza esta proposición, se incluya anualmente en los presupuestos municipales la cantidad que crea conveniente, y que la Junta de Beneficencia aumente estos ingresos con suscripciones, festivales, etc.

8.ª Que la Comisión correspondiente estudie esta proposición, y si la cree aceptable, redacte el oportuno reglamento, que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

EL MERCADO DE SALAMANCA

Salamanca 20. — Entraron 200 fanegas de trigo. Se cotizaban el trigo a 52 y 52'50 reales fanega. Centeno, a 31'50. Cebada, a 28'00. Tendencia floja.

LOS JUEGOS FLORALES HISPANO-PORTUGUESES

LISTA DE SUSCRIPCION

Don Luis Maldonado, 440 pesetas; don Matías Prieto Lobato, 200 ídem; don Manuel Madruga, 100 ídem; D. Enrique Esperabé Arteaga, 100 ídem; don José Moro, 20 ídem; don Cecilio G. Domingo, 60 ídem; don Vicente Alonso, 120 ídem; don Evaristo Barrio, 200 ídem; don Eugenio S. Bustillo, 200 ídem; don Miguel Iscar, 200 ídem; doña Aurea Moreno Brusil, 60 ídem; don Emigdio de la Riva, 200 ídem; don Gonzalo Saiz y Muñoz, 200 ídem; don Jacinto Vázquez de Parga, 200 ídem; don José Margarita, 100 ídem; don José Pozo Gires, 80 ídem; doña Concepción Escobedo, 20 ídem; don Evaristo San Román, 10 ídem; don Julio Cuadros Otero, 60 ídem; don Luis García Ladevese, 40 ídem; don Leopoldo Santos, 60 ídem; excelentísimo señor Marqués de Lléon, 200 ídem; don Leandro Valdés Miranda, 40 ídem; don José Sevillano, 260 ídem; don Julián Sánchez Ulecia, 20 ídem; don Luis Huebra, 200 ídem; don Torcuato Cuesta Bellido, 120 ídem; don José Miguel Mota, 80 ídem; señora Viuda de Rodríguez Vega, 200 ídem; señores Cea y Hernando, 80 ídem; don Gregorio Prada, 20 ídem; don Eduardo García, 5 ídem. — Total 3.895.

MERCADOS

Medina del Campo 20. — La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 54'00 reales una; el nuevo, a 49. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo, bueno.

Valladolid 19. — Mercado del Canal. — La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo nuevo. Se vendió a 50 reales. Tendencia floja. Mercado del Arco. — En este mercado entraron 50 fanegas de trigo. Se vendieron a 54 reales una.

MIRANDO A LA FERIA

LOS HOSPEDAJES

Se ha preocupado la comisión de turismo de resolver la cuestión de proporcionar hospedajes a los forasteros que nos visiten en las próximas ferias.

Y ha dado un paso, encaminado a explorar el número de habitaciones disponibles en las casas particulares, para en ellas alojar a los forasteros, mediante la retribución pecuniaria del correspondiente estipendio a los inquilinos que se presten a tener alojados.

Al efecto, la comisión de turismo del Fomento de Salamanca se ha dirigido al Ayuntamiento en razonada exposición solicitando de él se apresure a confeccionar un padrón del número de habitaciones disponibles para los días de feria.

Para la confección de ese padrón, se acudiría en primer término a los dueños de hoteles, fondas, posadas y casas de huéspedes dedicadas habitualmente al ejercicio de la industria.

Y añade la Exposición:

«Como esos alojamientos son insuficientes para el fin propuesto, no queda otro recurso que el de excitar los sentimientos hospitalarios de todos los vecinos de Salamanca, invitándoles a que, durante los días de feria, pongan a disposición de los forasteros aquellas habitaciones y lechos que no les sean de absoluta necesidad, fijando el precio remunerador de los gastos y servicios del hospedaje. Importa advertir el vecindario, que ese acto caritativo de compartir su hogar con los forasteros durante esos días excepcionales, no puede estar ni está sujeto

to a la contribución industrial, por no ser constante y habitual el ejercicio de la industria».

Plausible es en efecto la iniciativa del Fomento, ya que obligación ninguna tenía él de preocuparse de este asunto. Pero el recurrir a la boleta para hospedar a los forasteros, pudiera no dar los resultados apetecidos ya que al forastero no le agradará con seguridad convivir con personas que en absoluto desconoce y a cuyo modo de vivir ha de adaptarse coartándole grandemente.

Ni el ir a una feria a divertirse, pagando con su dinero los entretenimientos tiene gran cosa que ver con la obra de misericordia de dar posada al peregrino.

Nosotros ya expusimos nuestra opinión en este asunto. Se reduce a indicar la idea de constituir una sociedad (¿por qué no el Fomento mismo?) que tome los pisos desahuyados, y hasta edificios enteros como el de San Eloy para proporcionar habitación y lecho donde descansar a los forasteros que podrían comer en los restaurantes como se hace en San Sebastián, sin ir más lejos.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

Sevilla 20. — Toros, de 1'25 a 1'30; bueyes, de 1'15 a 1'20; vacas, de 1'25 a 1'35; novillos, de 1'40 a 1'50; uteros, de 1'40 a 1'50; cerdos, de 1'40 a 1'50; añes, de 1'40 a 1'50; terneras, de 1'40 a 1'50; machos cabríos, de 1'20 a 1'25; cabras, de 0'00 a 0'00.

DE PÓSITOS

Se recuerda por esta Sección provincial, a los administradores de los Pósitos, remitan el parte mensual correspondiente al de Julio.

Según resolución del excelentísimo señor delegado regio, basta para su validez, que los nuevos libros de contabilidad estén sellados y requisitados por la Sección provincial.

Se comunica al alcalde de Sortiñuela, que el número de 100 diarios de 1903 en el 5 por 100 diario sobre la multa de 25 pesetas, que le fué impuesta por no presentar las cuentas de dicho año.

El Ayuntamiento de Villarmayor solicita del delegado regio le sea condonada una multa de 25 pesetas que le fué impuesta por faltas en el servicio.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DIA 21. — Jueves. — Santa María Magdalena, penitente, y Santos Cirilo, obispo; Teófilo, mártir, y Lorenzo de Brindis, confesor.

DIA 22. — Jueves. — Catedral. — A las nueve y media, misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Iglesia de la Magdalena. — Sigue el ejercicio del mes de la Virgen a las siete de la tarde.

San Esteban (PP. Dominicos). — Rosario a las seis y media.

Béjar al día

(De nuestro redactor)

Se confirma el rumor de que el ilustre Dr. Pulido, vendrá en el otoño a dar una conferencia en el Casino Obrero. No se ha fijado aún la fecha, pero la directiva del Casino, de acuerdo con el senador por Salamanca, la señalará oportunamente.

La venida de Pulido constituirá de seguro un acontecimiento, y me consta que de Salamanca vendrán muchos amigos y admiradores del doctor, al que además se le obsequiará con una fiesta, que consistirá en un banquete ó una jira.

Tal como se van poniendo las cosas, el calor acabará por constituir una obsesión fuerte y dominadora, que no nos dejará tiempo para pensar en nada.

Es hora muy alta de la madrugada cuando trazo estas líneas, en Béjar, con los balcones muy abiertos y, sin embargo, el calor es sofocante. Ha sido un día el de ayer de los más duros que aquí se han conocido y en todas partes se escuchan las mismas conversaciones.

El cambio sufrido, ha sido brus-

co, inesperado y cabe pensar que si aquí nieva...

Esto no puede durar mucho, pues a este paso, pronto nos quedaríamos hasta sin agua, no sólo para mover las máquinas de la industria, sino para bebida.

Las fuentes de la ciudad, ofrecen débiles hilillos, que obligan a guardar turno a las domésticas que van en busca del precioso líquido.

El cronista tenía fe en que el termómetro bejarano, no le haría ninguna mala pasada, pero voy dudando de su fidelidad y hombría de bien.

De esta hecha, me parece que va a desacreditarse el tal ohismo, lo cual es sensible, porque era una de las pocas cosas que continuaban enhiestas, a pesar de la crisis.

Esta semana se celebrarán varias tomas de posesión de curatos, en esta diócesis de Plasencia.

Hoy, 21, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la de la parroquia de Cantagalgo, por el nuevo párroco, D. José Collantes Rivero. De Béjar, saldrá este señor acompañado de muchos amigos, esta misma tarde, en varios coches.

Mañana, 22, tomará posesión de la de San Juan, de Béjar, don José María Santamera, sacerdote ilustradísimo, virtuoso, que es una de las figuras más prestigiosas de la diócesis, y del que en breve escribiré algunas cuartillas, de elogio sincero.

Y debo advertir que no conozco a ese señor; pero las referencias que recibo por distintos conductos, me hacen suponer que viene a regentar la parroquia de San Juan un sacerdote dignísimo, merecedor de tan elevado puesto.

También será la ceremonia a las cinco de la tarde.

Es mismo día 22, se hará cargo de la de San Bartolomé, D. José Sánchez García, y por fin el 26, hará su entrada en la de Santa María de Béjar, D. Germán Moreno.

A todos les envía, por adelantado, el cronista, su más cordial enhorabuena.

Decididamente las fiestas de Santa Ana en Candelario harán época en los modestos anales de la villa.

La banda famosa del regimiento de Toledo llegará el 25 a Candelario, y el 26 se presentará tocando gran diana al amanecer.

Los siguientes días, hasta el 28, dará conciertos y audiciones al aire libre, alternando con el tamboril y la gaita.

En los casinos habrá también orquestas notables, que amenizarán las fiestas que en ellos se celebren.

Es un hecho también el cinematógrafo al aire libre, que presentará inmenso gentío; pues ahora resulta que, a pesar de la falta de corridas de novillos, hay mayor animación que otros años, no sólo en Candelario, sino en los pueblos circunvecinos.

Y es que es una leyenda eso de que somos toreros. Lo somos por fuerza. No nos dan otro espectáculo, y nuestra indiferencia acepta el de los toros. Pero apenas surge algo nuevo, culto, algo que hable suavemente al espíritu, sin temor de que la sangre venga a conturbar la placidez de nuestra vida, lo aceptamos complacidos y dichosos.

Las fiestas de Candelario prometen ser notables, y es seguro que de Béjar subirá mucha gente a presenciarlas.

Ha llegado a mis manos la Crónica del Congreso Nacional de Hurdanfilos, que mi querido amigo Polo Benito ha editado con el gusto y riqueza con que sabe hacer estas cosas.

Tanto he dicho ya del Congreso, que no me queda más por escribir. Pero encariñado con los Hurdas y con los hombres buenos y generosos que han tomado a su cargo el redimirlos, pronto emborrinaré pocas cuartillas, tratando algunos asuntos con las Hurdas relacionados, que estimo de gran interés.

Ha sido muy celebrada la escultura que el artista bejarano Mateo Rodríguez ha hecho, copiándola del original de la Virgen del Castañar.

Tal effigie será ritada, y ayer, que fué el primer día que se pusieron a la venta las papoletas, se expendieron por miles.

Con este calor, ¿quién es el guapo que puede escribir más cuartillas? No seré yo. C.

Béjar, Julio 21-1908.

Ecos de sociedad

Viajes.

Esta noche salen para Madrid don Alfredo Alonso y D. Miguel Iscar. — Salen hoy para Biarritz y San Sebastián D. José Pequeño con su señora é hijos.

— Ha salido para su dehesa de Iztalina D. Luis Guervós Núñez. — En el expreso de ayer llegó a esta capital el señor Gobernador civil de esta provincia.

Varios.

El teniente D. Ignacio Ibarreta, de que la Prensa hace tantos elogios por su heroico comportamiento en el último combate de Melilla, es sobrino de nuestro querido amigo el interventor de Hacienda, don Luis Ibarreta, que por este motivo está recibiendo muchas enhorabuena.

Gaceta local

Sobres anunciadores de los Juegos florales

Al Comercio y a la Industria salmantina

Hemos editado unos sobres anunciadores de los Juegos florales que bajo la presidencia de S. M. se han de celebrar el 15 del próximo Septiembre en Salamanca, impresos a dos tintas, y por el anverso la razón social de la casa comercial ó industrial que los pide.

Llevarán también anuncio de las corridas de toros.

Es un excelente medio anunciador de propaganda y sus precios son los siguientes:

El millar, clase buena, a 9 pesetas; id corriente, a 6, 7 y 8 ídem; id ordinaria, a 1, 2 y 3 ídem.

Si alguien deseara la impresión a más tintas; sufrirán estos precios el aumento correspondiente.

Los pedidos a la Imprenta de Calatrava ó a las Oficinas de la Sociedad Editorial, Dr. Riesco, 41.

Sucesos locales. — Han sido denunciados al Sr. Gobernador tres cocheros de los que hacen servicio en la estación del ferrocarril, por jes y molestar a los viajeros.

Sobre las ocho de la tarde de ayer, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Bermejeras dos mujeres, las cuales se llenaron de improperios, llamando con tal motivo la atención de los transeúntes y siendo precisa la intervención de los agentes de la autoridad, los cuales apaciguaron sus exaltados ánimos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Ayer tarde fué detenido y conducido a la prevención, un sujeto que injurió a los guardias de seguridad y trató de impedir que condujeran al Gobierno civil a los detenidos.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción.

A los mismos fueron detenidos y conducidos a la prevención a la misma hora que el anterior, dos sujetos que, según denuncia presentada por otro, se habían unido con intención de matarle.

Al ser cacheados por los agentes de la autoridad, les fué ocupada una pistola calibre 15 y una navaja.

También fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción. — A las once y media de la maña-

na de hoy se fueron a las manos dos menegildas en plena plaza Mayor, propinándose sendos cachetes y llamando la atención de los numerosos espectadores que allí se agruparon.

Una pareja de guardias de seguridad puso paz entre las contendientes conduciéndolas al Gobierno civil, a fin de que se les calmaran sus exaltados nervios.

J. LEÓN ARIAS, Dentista. — Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco. Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

La declaración de concejales acordada por la Junta municipal de Alamedilla ha sido declarada nula.

Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Océltins (riñones), Vichy-Grando Grillo (hígado). Rebusense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy, Exijase Vichy-Etat.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: Agustina Carnicero Criado y José López Pérez.

Funcioneros: Jacoba Franquera López, Salvador García Pérez, Laura Bernárdez y Antonia Criado Bullón.

OBRAS PREDICABLES del Dr. D. Francisco Sánchez Judres, auditor del Tribunal Supremo de la Rota y capellán mayor del monasterio y patronato de las Descalzas Reales de Madrid.

Sermones panegíricos-polegéticos sobre los misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, con un prólogo del Rdo. P. Fr. Zacarías Martínez-Núñez, religioso Agustiniano de El Escorial.

Un volumen en 4.º de XXIII-555 páginas: 6 pesetas. — Pídanse en las oficinas de la Sociedad Editorial.

Nueva imagen. — Atendiendo a los deseos manifestados por el Excmo. Sr. Obispo y a los no menos laudables de los religiosos y entusiastas feligreses de la parroquia de la Catedral, se colocará muy en breve la simpática imagen de Nuestra Señora de la Salud en la iglesia de San Sebastián, honorandola también muy pronto con una fervorosa novena.

Están de enhorabuena todos los fieles devotos de la Santísima Virgen María.

SERMONES Y HOMILIAS de Adviento, Cuaresma, Semana mayor y Resurrección, del doctor don Francisco Sánchez Judres, auditor del Tribunal Supremo de la Rota y capellán mayor del monasterio y patronato de las Descalzas Reales de Madrid.

Un volumen en 4.º de 518 páginas: 6 pesetas. — Pídanse en las oficinas de la Sociedad Editorial.

Se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Cabeza de Frumontanos.

HE AQUÍ EL RESULTADO de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 694.89. Temperatura máxima al sol, 49.2. Máxima a la sombra, 37.5. Mínima, 18.0. Viento, N. 2. Despejado. Tiempo variable.

Señor. — Se ofrece para asistir a sacerdote, para ciudad ó pueblo. Reune buenas condiciones. En esta administración darán razón.

María Anabitarte

Modista de vestidos de Madrid anuncia a su distinguida clientela, que permanecerá en esta capital, hotel del Comercio, tres días.

Se vende

la casa número 2 de la calle de San Buenaventura, esquina a la de San Pablo. Informa doña Demetria de Pazos Teijeira, en Arteijo (La Coruña).

Garbanzos-Habas-Cereales

Representante en BILBAO

Se ofrece persona joven y activa con garantías é inmejorables referencias para representar en BILBAO a cosecheros casas exportadoras de GRANO Y CEREALES, serias y de responsabilidad. Remítanse muestras, precios, cantidad y condiciones a DON BERNARDINO DEL CORRAL, Gran Vía, 42, BILBAO.

Fábrica de abonos químicos y minerales

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Esta antigua y acreditada fábrica ofrece a los agricultores toda clase de abonos y primeras materias en condiciones ventajosas de calidad y precios.

Para evitar confusiones, conviene fijarse en la riqueza que marcan las etiquetas, haciendo caso omiso de la numeración de los sacos. Antes de comprar, agradeceremos nos consulten nuestros precios y formas de pago.

Enviarnos catálogo y contestaremos inmediatamente cuantas instrucciones se nos pidan.

VICENTE ALONSO

BANQUERO

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUMERO 41, BAJO

SALAMANCA

Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letras. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

Madrid.—Provincias.—Extranjero

(Servicio de la Agencia Prensa Asociada)

Conferencias telegráficas

(De la mañana)

Sigue el combate.

MELILLA 21.—Ayer, á las seis de la tarde, se vió un grupo numeroso de moros que, desemboando por el barranco del Sidi-Muza, se dirigía hacia la segunda caseta.

El general Marina ordenó que se rompiera el fuego contra ellos.

A dichas órdenes contestó un nutridísimo fuego de fusilería, precedente de las tropas que manda el teniente coronel Pereira, al mismo tiempo que los cañones del Hipódromo atronaron el espacio con sus descargas.

Los moros pretendían llegar al Atalayón, donde acampan parte de nuestras fuerzas, y á él se dirigían esgrimiendo las armas con su ferocidad acostumbrada, pero viéndose encerrados entre dos fuegos, se replegaron hacia las laderas del Gurugú.

Todavía intentaron un nuevo esfuerzo, pero en vano, á sus movimientos respondían los cañones de nuestras posiciones, que les hacían retroceder emprendiendo precipitada fuga.

A las once de la noche continuaba aún el fuego.

El Pinón cañoneó también desde la costa á los rebeldes, causándoles algunas bajas.

Por la noche varios moros, enarbolando bandera blanca de parlamento, se dirigieron al campamento del general Marina, siendo por éste recibidos.

Pidiéronle que retirase sus fuerzas para evitar la guerra.

El general Marina, como era de esperar, nada les contestó.

El Rey á San Sebastián

MADRID 21.—Esta noche saldrá el Rey para San Sebastián, acompañándole el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Don Alfonso vino á la Corte únicamente con objeto de despedir á las brigadas que salen para Melilla de Madrid, y una vez cumplido su objeto, vuélvese á su residencia veraniega.

El Presidente del Consejo saldrá mañana, incorporándose en Venta de Baños al Rey, que se dirigirá á Galicia.

La embajada.

MADRID 21.—Esta mañana salieron para Marruecos los acompañantes de la embajada mora.

En Madrid solo quedan ya el embajador Ben-El-Moz y algunos agregados para continuar las negociaciones.

La brigada de Madrid.

MADRID 21.—A las once de la noche de ayer, un público numerosísimo situado en la Puerta de Atocha, en la estación del Mediodía y en los cuarteles de los Doks y de la Montaña esperaban el paso de las tropas destinadas á Melilla.

Poco después de la una y media salió del cuartel el batallón de Figueras, dirigiéndose en columna de viaje á la estación del Mediodía.

Las familias de los soldados seguían al batallón dificultando la marcha en algunos parajes y confundiendo con los soldados para darles la despedida.

Los policías de á caballo, que abrían paso al batallón, se vieron en ciertos momentos apuradísimos para impedir que la enorme palumba de gente estrujase á los

soldados, en su deseo de verlos más de cerca.

A las dos y cuarto llegó á la estación.

El público, desde las verjas, saludaba con los pañuelos.

El convoy se componía de treinta unidades, siete para ganado y militar y el resto para la tropa.

Asistieron al embarque el jefe de la Casa militar del Rey, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el Alcalde y gran número de militares.

El espíritu de las tropas es excelente. Todos ellos marchaban contentos, bromeando con sus familias y muchos cantaban coplas de su tierra al arrancar el tren.

Algunos furibundos pacifistas intentaron pronunciar sendos discursos contra la intervención armada en Marruecos, pero sus voces fueron ahogadas por los entusiásticos vivas de los soldados.

Después de algunas tristes despedidas, llegó la hora de marchar, y el tren partió majestuoso, acompañado de un patriótico viva, que fué contestado por la multitud.

Poco después llegó el batallón de Barbastro, procedente del cuartel de la Montaña, redoblándose los vítores y aclamaciones con que fué despedido el de Figueras.

Las bandas de música tocaron la Marcha Real al arrancar el tren, cosa que se efectuó á las cinco y diez de la mañana.

Habla un ministro.

MADRID 21.—El ministro de la Guerra, hablando de los comentarios desfavorables que á alguien ha suscitado el envío de reservistas á Melilla, dijo:

«Además de que la ley así lo ordena, nos asisten poderosas razones para hacerlo.

Una de ellas es el evitar los horrores ocurridos en las últimas campañas de Cuba y Filipinas; horrores que se debieron al afán de enviar á aquella guerra reclutas bisoños, ignorantes todavía en el manejo del fusil.

Para la lucha contra los rifeños se necesitan soldados hechos, veteranos, con suficiente serenidad para la iniciativa personal en los momentos de apuro, por las muchas dificultades que existen para luchar con las hordas salvajes, completamente desorganizadas.

Admiró el ministro el patriotismo que han mostrado los reservistas, acudiendo á filas cuantos fueron llamados.

Dijo también que la mayoría de ellos no son casados, como infundadamente ha dicho la prensa».

Gratificación.

MADRID 21.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se acordó conceder á los reservistas un plus de 50 céntimos durante todo el tiempo que dure la campaña.

Presentimientos.

MADRID 21.—En los centros oficiales no se oculta la creencia de que los moros repitan en Melilla los ataques, antes de que puedan llegar los nuevos refuerzos.

El Infante D. Fernando.

MADRID 21.—Asegúrase que el Infante D. Fernando sólo vino á Madrid con objeto de despedir al escuadrón de Lusitania, regimiento de que forma parte.

¿Habrá consejo?

MADRID 21.—Los ministros dicen que ignoran si mañana celebrarán ó no Consejo.

La legitimidad en Francia.

PARIS 21. Los legitimistas franceses han publicado un manifiesto reconociendo y proclamando á don Jaime como sucesor de don Carlos en sus pretensiones al trono de Francia.

Pésame.

ROMA 21.—El emperador de Austria, Francisco José, ha enviado un sentido y cariñoso pésame á D.^a Berta, por la muerte del Pretendiente.

Noticias de Varese.

ROMA 21.—Ignórase aún el día fijo en que se verificará el entierro de D. Carlos.

D.^a Berta, visita con frecuencia el salón del hotel Excelsior, donde se ha instalado la capilla ardiente.

En una de estas visitas sufrió un síncope, teniendo que ser sacada de la estancia en brazos de sus servidores.

D. Carlos ha sido amortajado con uniforme de capitán general español, y cubre su cabeza con la boina usada durante la campaña carlista.

La política y la muerte de D. Carlos.

MADRID 21.—El señor Maura ha preguntado á sus íntimos qué efectos producirá en la política española la muerte del Pretendiente.

—Mi posición—ha dicho—me veda de dar mi opinión sobre un asunto en que la reserva es tan necesaria.

Una conferencia.

MADRID 21.—Los diputados carlistas residentes en la corte han conferenciado largamente.

El Sr. Feliú aconsejó á sus íntimos que fuesen á Trieste al entierro de D. Carlos.

Al cerrar la edición

Por haberse interrumpido la comunicación telegráfica de Madrid, á la hora de cerrar la edición no hemos recibido la segunda de nuestras ordinarias conferencias.

Anémia

Melilla, Calle Ancha 21, 13 Marzo 1906.

«Mi hija María García de 24 años, padecía de anémia, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.»

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete «el pescador con el pez».

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 104, Barcelona, á todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el extranjero. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flojos, estómago, asma, enjambres nerviosos, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una vez usada le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN G. GARCIA.—ARIBAU, 24.—BARCELONA.

MERCADO DEL ANGEL

Se avisa al público, que habiendo sido resuelto favorablemente el recurso de alzada, por el Sr. Gobernador, para que continúe abierto el Mercado del Angel, Avenida de Canals, números 7 y 9, á favor de su propietario D. Angel Borrego de Dios, para que el que quiera arrendar casetas, pueda hacerlo en las oficinas de dicho Mercado.

No más tísicos

Enviaremos gratis á todos los enfermos que lo quieran un frasco de nuestro medicamento para la curación de la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis) y en general de todas las afecciones bronco pulmonares crónicas.

INVENTO PORTENTOSO É INFALIBLE. Quince días de tratamiento son bastantes para que el enfermo encuentre una verdadera mejoría de todos los disturbios que se acompañan á la tremenda enfermedad de TOS, SUDORES, CANSANCIO, INAPETENCIA, FIEBRE, DEBILIDAD, etc.

Nuestro medicamento, nuevo por las sustancias que lo componen (no hay creosota, guayacol, yodoformo, etc.), es el único que responde á las exigencias de la enfermedad y que da resultados positivos también en los casos más graves.

Escribir al Laboratorio Químico del Dr. L. Beacidenni, especialista en las enfermedades de pecho, en CALDETAS (Barcelona), enviando con las señas, muy claras, cuatro sellos de 15 céntimos para los gastos de correos juntos con la historia de la enfermedad.

Plaza de Toros DE PEÑARANDA

El día 22 del actual y á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta de los caballos de las dos corridas de feria, en pliego cerrado, siendo obligación del rematante proporcionar monturas, puyas, palos y un reserva. Inmediatamente, y en pliego cerrado, se substará la carne de los toros, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

PARA LAS CANAS

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se usen muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depositorio exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones parciales, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardores de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parangón con ningún otro. Cuenta mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudido á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importandopoco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia de una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente, cincuenta años.

Torraba de Calatrava (Ciudad-Real) 13 de Junio de 1905.

SR. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL
Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puedo usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor

g. b. a. m., Hermenegildo Ruiz Socolano.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 228 páginas titulado

Hernias y lecciones enseñadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SALAMANCA los días 7 y 8 de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en su Gabinete, calle del Cisne, número 21, hotel.

Balneario de Calzadilla del Campo SALAMANCA

Fuente del Estómago.—Sulfurado-sódicas, variedad bicarbonatadas, únicas en España; curan siempre las afecciones del aparato digestivo.

Manantial de los catarros.—Indicadísimas en el reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y escurfulismo.

Grandes reformas en el Balneario.—Alimentación sana, habitaciones espaciosas é higiénicas, coche diario desde Salamanca, que sale de la puerta de Zamora á las tres de la tarde.

Médico Director: DON LUIS INFANTE

Toda la correspondencia al Administrador. Pídanse folletos.

GRANDES TALLERES ARTÍSTICOS RELIGIOSOS

DE

José Grego Hernández

Trabajos en talla, calados, dorados, mates y bruñidos pintura al temple y óleo. Especialidad en retablos de to dos estilos, monumentos, púlpitos, templetes, confesionarios, andas y candelabros. Restauración de imágenes y todo lo concerniente al arte cristiano.

Representación de las mejores casas de imágenes. Construcción sólida y económica. Arte y gusto. Ca logo gratis á quien lo solicite.

NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES)

El Dr. Don Luis Infante

Médico director del balneario de Calzadilla del Campo, tiene abierta durante los meses de verano, en el establecimiento consulta para el tratamiento de las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Se arriegan los pastos

de invierno de la dehesa de Aldeagutiérrez y Cañadino, término municipal de Ledesma, suficientes para setecientas ovejas de vientre. Para el precio y condiciones informará el montañés de dicha dehesa.

BRISAS DEL TORMES

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Blanco, rosa naturales, y moreno.

DOS PESETAS CAJA
Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18

SUBASTA

El día 25 del corriente mes y hora de las doce se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Jo. de Prada, Zamora 26, una huerta con su noria, tres tierras y dos prados en término municipal de Cabreroza, la casa número 39 y las paneras números 35 y 37 del Paseo de la Glorieta de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

PROFESORA

se necesita para educar á tres niños; para más detalles en Ituro de Huebra D. Francisco Fernández del Campo.

NUOVO TALLER MECANICO CARPINTERIA

DE
Arsenio Andrés, Hijos
AVENIDA DE CALATRAVA (PLAZA ESTACION) 18
SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

IMPRENTA DE CALATRAVA
á cargo de Manuel P. Criado.

BURLADA (NAVARRA)

LA MEJOR AGUA DE MESA
Aumenta el apetito, hacen rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (Franco)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos.

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Balneario modelo con aparatos lo más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecánica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor D. Amalio Jimeno.

Fonda y Hospedería: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes a 1'25 pesetas botella y en todas las farmacias y droguerías.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO
Correo, regular, a las 4'33 mañana.
Mixto, regular, a las 9'20 mañana.
Sudexpres, diario, a las 11'20 mañana.
Tren número 23, diario, 8'30 noche.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL
El tren número 2, correo diario, a las 9'36 noche.
El tren número 9, mixto, diario, 10'00 mañana.
Tren número 8, sudexpres, diario, 10'50 noche.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, a las 9'48 noche.

DE ASTORGA
El tren correo, diario, a las 4'40 mañana.
El tren mixto, diario, a las 4'23
El tren de mercados, circula los martes, a las 21'5 de la noche (de Zamora).

DE PLASENCOIA
El tren correo, diario, a las 10 de la noche.
El tren mixto, diario, a las 10'28 de la mañana

DE AVILA A SALAMANCA
El tren mixto, diario, a las 9'29 mañana.
Tren especial (los jueves), a las 8'16 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO
Correo, regular, a las 10'10 noche
Mixto, regular, número 4, a las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, a las 10'54 noche.
Mercancías, núm. 24, a las 6'20 mañana. Diario.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL
El tren número 1, correo, diario, a las 5 mañana
El tren número 5, mixto, diario, a 4'40 tarde.
El tren número 7, sudexpres, diario, a 1'20 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, a las 4'45 mañana.

PARA ASTORGA
El tren correo, diario, a las 11'00 noche.
El tren mixto, diario, a las 10'45 de la mañana.
El tren de mercados, circula los martes, a las 5'50 de la mañana (para Zamora).

PARA PLASENCOIA
El tren correo, diario, a las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, 5'5 mañana.

PARA PEÑARANDA
El tren mixto, diario, a las 5 de la tarde.
Tren especial (los jueves), a las 10'40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA. De Vitigudino, a las 5 tarde; de Ledesma, a las 10 mañana, y de Alba, a las 10'30 mañana.

HORAS DE SALIDA. Para Ledesma, a las 2'30 tarde; para Alba, a las 3 tarde; para Vitigudino, a las 8 mañana.

FIGUEIRA DA FOZ

GRAN CASINO PENINSULAR
Completamente transformado, nuevas direcciones.
Las mismas atracciones como en Monte-Carlo

Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

LIQUIDACIÓN

de todos los artículos de invierno con notables rebajas de precios.
Grandes surtidos en géneros de primavera y verano, también a precios muy reducidos.

CAMISERIA Y SASTRERÍA

Huebra, Papeles pintados a 20 cts.

Huebra, San Pablo, 2 y 4 PAPELES PINTADOS A 20 CEN. Huebra, San Pablo, 2 y 4

Se han recibido grandes remesas para la próxima estación desde 20 cts. rollé.

Papeles pintados

PAPELES INGLESES SANITARIOS ■ PAPELES IMITACIÓN A SEDAS Y CUEROS ■ PAPELES CARTÓN PARA ZÓCALOS Y TECHOS ■ PANAUX DECORATION LO MAS NUEVO ■ LINCRUSTA, LO MEJOR PARA PISOS ■ HULES Y LINGULEUM ■ LINOLEUM ESPECIAL PARA ESCALERAS Y PASILLOS, BARRAS Y CANTONERAS.

Huebra, Papeles pintados a 20 cts.

LUIS HUEBRA, SAN PABLO 2 Y 4



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

M. CARDENAS

SILBRO Y GUARNICIONES

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

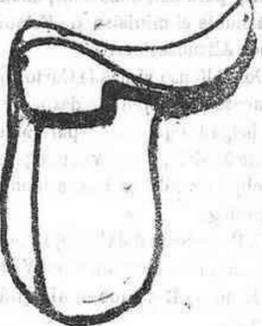
15, San Pablo 15, Salamanca




Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espues, Gans, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante, Sacos, cabas, portapiés, portapiés, *etc.*
Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios.
Máquinas para cargar y rebordear. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.

Especialidad en cartuchería cargada para caza
Perdigones y pólvora de caza y minas
Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers

Calzado de GOMA
MARCA "BOSTON".
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclo de caballero, 6'75 ptas.
Idem de señora, 5'50 idem.
Idem niño, 4'75 idem.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGITIMA
Premiada en varias exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

ANEMIA · ESCROFULAS · CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (213 eschardas al día)

DECONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA · LINFATISMO · DEBILIDADES

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
a Clorhidro-Fosfato de Cal Croscotada

Es el remedio para las ENFERMEDADES del PREGO
de las TOSSES AGUDAS y ANTIGUAS
de las BRONQUITIS CRÓNICAS

RELOJ OMEGA



las mayores recompensas

Paris 1888 Paris 1900
Ginebra 1896
Bruxelas 1897 Milano 1906

SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico inimitable para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (días, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.

Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Bajo, San Justo, y En Peñaranda de Bracamonte, farmacia de su autor.

FOTÓGRAFO JESUS ALONSO COMBAU PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907

ZAMORA, 23 SALAMANCA